



Rama Judicial
República de Colombia

JUZGADO SEXTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO
Estado No. 119

Fecha: 23 de septiembre de 2019

Orden	Radicado	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha providencia	Tipo de providencia	Cuaderno	Decisión
1.	2016-00133	Proceso Ejecutivo	Distrinsumos Médicos de la Costa S.A.	E.S.E. Centro de Salud de Ovejas	20/09/2019	Auto	Principal	Se modifica la liquidación del crédito presentada por la parte ejecutante. Se aprueba la liquidación del crédito hecha por el juzgado
2.	2016-00133	Proceso Ejecutivo	Distrinsumos Médicos de la Costa S.A.	E.S.E. Centro de Salud de Ovejas	20/09/2019	Auto	Medidas cautelares	Se reitera la medida cautelar de embargo decretada

Se publica hoy 23 de septiembre de 2019, siendo las 8:00 a.m. (Art. 201 Ley 1437 de 2011).

Original firmado

KARENT PATRICIA ARRIETA PEREZ
Secretaria